

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *17* de *Junio* de 1989.

VISTO:

Que la señora María Verónica Chapparro del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza, solicita adscripción por 6 meses, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.-

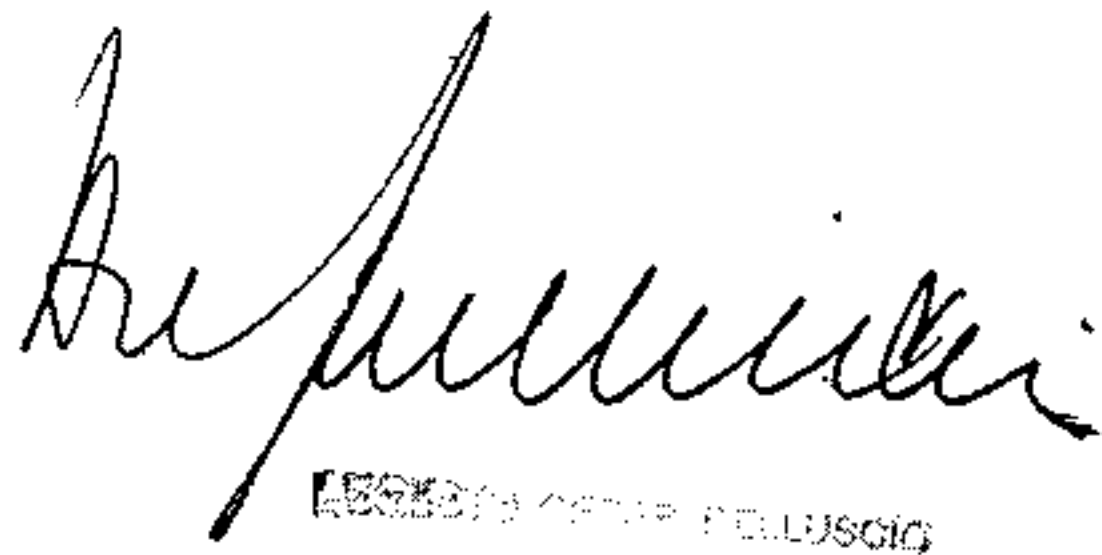
Y CONSIDERANDO:

Que, el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza presta su conformidad a fs. 2; haciéndolo por su parte la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario a fs. 6; por ello,

SE RESUELVE:

Adscribir por el término de 6 meses a partir del día de la fecha a la auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Mendoza señora María Verónica Chapparro, a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en los términos de lo dispuesto por la resolución N° 1279/79.-

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.


LEGISLACION FEDERAL